

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### De cómo se llega al separatismo

Siempre que oímos la voz del patriota que truena contra las irreflexiones de los hombres que gobiernan el Estado español, acuden a la memoria las figuras ya históricas—y heroicas—del cubano Martí y del filipino Rizal. Difícilmente podíamos reproducir en el papel cuanto se nos ocurría comparando a éstas con nuestros paisanos que luchan incesantemente contra el tirano régimen que nos esclaviza humillándonos y consumiéndonos, porque para muchos eran todavía que nuestras protestas son interesantes, nuestros gritos de desesperación injustificados. Pero desde que el indiscutible escritor madrileño, Julio Burell, en un momento de hermosa sinceridad, ha enaltecido en el *Heraldo de Madrid* las gigantescas figuras de Martí y Rizal, sin pecar de exageradas nos es posible traer a estas columnas personas, hechos, palabras y fechas que surgen en la memoria en cuanto aparecen las autoridades del centro en lucha terrible con las autoridades de la región.

Leída la reseña de la sesión municipal, entre cuyas líneas se adivinan frases vibrantes, gestos de odio, actitudes resultadas, pechos enardecidos, calor de patriotismo, amor a la patria, despego al Estado, nos sentimos arrastrados a reproducir el magnífico trabajo de Burell, del cual cortamos sólo los párrafos siguientes, por exigencias del breve espacio.

«¡Cuántos años ha!... Era yo casi un niño, y ellos comenzaban a ser jóvenes; conocílos en distintas fechas y en sitios diferentes; al uno en la ahumada biblioteca del viejo Ateneo, al otro en un salón exótico de la calle del Saúco. El uno era un endémico muchacho, callado, obscuro; no discutía con nadie ni de nada; acababa de estudiar la carrera de Derecho en Sevilla y Zaragoza, e indolentemente de la mala prosa académica leyendo horas y horas a Santa Teresa, a Rivedeyra, a Cervantes, a Calderón, a Quevedo...

—¿Usted es cubano?—le pregunté una noche.

—Cubano, sí, señor.

Y hablamos de guerra, en aquellos días terminada por la paz del Zanjón. Enredadas las palabras, fueron saliendo los pensamientos. Su expresión era pausada; débil la voz; los ojos, de mirar tranquilo y profundo. Sin levantar la voz, pero muy brillantes los ojos, dije como con firmeza:

—Sí, soy separatista...

Y me habló de su alma española, de su nombre español, de sus gustos españoles, de su amor por aquellos libros que en la desastrosa biblioteca infundían en su espíritu el espíritu de España. «Pero España esta aquí y España no esta en Cuba. Ahí, yo, que entre ustedes soy un igual, un compañero y un amigo, no será sino un extranjero: vivire en tutela, sometido, sospechado; con todas las puertas cerradas a mi derecho, si pido justicia; a mi ambición, si legitimamente quiero ser ambicioso...»—Quien así me hablara, llamabase José Martí, y pasó por el Ateneo sin dejar recaerme ni huella.

Muchos años después yo preguntaba por él a los jóvenes aputados autonomistas de Cuba: a Montoro, a Figueroa, a Giberga, a Zambrana. Sonreían con indulgencia. «¡Bah! Marchó de Cuba. No tenía fuerza... Quiso ser diputado... No le hicieron caso... Y allá en Nueva York publica una hoja separatista... Pero el separatismo es una extravagancia... El pobre Martí es hombre muerto...»

Transcurrieron más años. El «pobre Martí» funda clubs insurrectos en todo el territorio de la Unión americana; escribe la Constitución para Cuba; organiza las Cajas de la revolución; envía las primeras expediciones a la manigua; y cuando desembarca y muere en Dos Ríos, ¡qué de cosas van a ser enterradas con su cadáver! Aquel muchacho enérgico y obscuro, que, habiendo en voz baja y con la mirada intensa y brillante, excitado en los peñales del Ateneo «¡soy separatista!», representa para España un

ejército de doscientos mil hombres destrozado, dos escuadras destruidas, dos mil millones arrojados a los cuatro vientos, la pérdida de un Imperio colonial, el cruento calvario de París; todo lo que hoy nos llega al alma; todo lo que unos y otros, ya lloramos como catástrofe, ya lloramos como vergüenza.

Conoci también a Rizal. En aquella época, los hermanos Paterno abrieron su salón filipino. Yo vi en aquel salón, comenzando por Castelar, Campoamor y Núñez de Arce, a los hombres más ilustres en política y letras. De los jóvenes, allí fuimos todos, y jóvenes y viejos creímos con ello hacer una obra hidalga y de gran trascendencia moral para nuestro Infilajo en Filipinas. Por aquel salón pasó Rizal. Había estado ya en Alemania. Afectaba la cortesía extremada de todos los suyos; pero no tenía la locuacidad de Paterno ni el entremetimiento de Tomás del Rosario. Parecía reflexivo, casi sombrío. Un día visitéme en la Redacción, para entregarme un ejemplar de su después famoso *Noli me tangere*.

Leí la novela con trabajo. Era de una puerilidad y de un lirismo insostenibles. Su falsedad en caracteres y diálogo, completa: nada tan peregrino como presentar a los indios en sus fiestas campestres y fluviales, hablando y produciéndose ni más ni menos que los cortesanos de María Antonieta en Versalles ó en Trianon. Pero he ahí que, con un libro pueril para los españoles, legible para los indios, va esbozándose la figura de un redentor. Poco a poco se agranda. Y cuando el doctor Rizal es fusilado, la revolución tiene todo lo que necesita: la leyenda de un Cristo muerto. ¡Misterio abrumador de la Historia! Representémosnos la calidad y la naturaleza de nuestro poder en Filipinas: era el imperio. Ante el castillo, el indio doblaba la rodilla. Varios millones de hombres bajaban la cabeza a un señal de un puñado de frailes y de empleados. Durante cuatro siglos, la sumisión y el silencio son absolutos. Por una intención, va la libertad. Por una palabra, va la vida. A la primera audacia—al movimiento de Cavite en 1870—respondemos con el aplastamiento. Son elocuentes los dos telegramas del coronel Sawa al general Izquierdo. El primero: «La bandera insurrecta ondea en la plaza de Cavite. Voy a tomarla.» El segundo, al día siguiente: «La bandera española ondea en Cavite. No me pregunte V. E. detalles. Son horrososos.»

Y en el espacio de treinta años, un joven indio, colegial de Universidad alemana, «cóbrase en ideas de las ofensas recibidas por el dominador europeo», y en tan breve espacio de tiempo, que por su brevedad no parece sino que todo es sueño, y hasta mentira de los oídos y los ojos, el fraile es crucificado, el castillo convertido en siervo, y de los arrozales filipinos surgen, con nimbos de martirio y con coronas de heroísmo, apóstoles de la independencia, dictadores, generales, tribunos...

¡La represión! Cuando yo recuerdo a Martí; cuando yo recuerdo a Rizal, al uno en el Ateneo, y al otro en casa de Paterno, asombrome de que haya en el mundo quien confíe a un trabajo material de extinción la ruina de ninguna idea.

En efecto, son ya menos en España los que tienen fe en la represión. Decía bien el P. Vicent en el púlpito de Santa Eulalia: «contra la fuerza bruta, contra el ejército, contra el mañser, tiene el idealista, el doctrinario, el revolucionario un arma más poderosa: ¡el tiempo!» Si, esa vieja creencia de salvajes va desvaneciéndose. Lo mismo habrá de suceder con la costumbre autoritaria de oponerse a cuanto con palpable justicia pide el pueblo. Hoy se ha demostrado hasta la evidencia que Palma no quiere las murallas; que las murallas no significan nada ante una escuadra poderosa, ni siquiera los fuertes que tan desastrosamente se construyeron; que no las queremos, en fin, porque si nuestro único medio de defensa han de ser esos montones de piedra, renunciámos a defendernos, ¿por qué oponerse sistemáticamente, sólo por la razón del más fuerte, que algún no día lo será, a las justísimas peticiones de la pobla-

ción que habla por boca de los representantes de todas sus agrupaciones?

Es cierto que con la represión brutal no se consigue extirpar un mal; también lo es que con la desconsiderada tiranía, con la denegación infundada, se consigue convertir el cariño en odio, la adhesión en despego.

El amor de madre es más natural y arraigado que el de patria, y hay casos en que aquél se atenúa y hasta desaparece encontrando en el Código penal sanción terrible contra la madre. ¿Cómo no ha de haberla contra la patria que se confunde con una abstracción, cuando ésta se empeña en desatender sin motivo a los hijos, cansados de soportar su yugo que ya tiene todas las apariencias de persecución y castigo caprichoso?

### Libros nuevos

Los hermanos don Cebrían y don Manuel Montoliu han publicado simultáneamente dos libros, impresos con esmero en la tipografía *L'Aveng*. El del primero se titula «John Ruskin» y contiene varios fragmentos, directamente traducidos, de las obras de este célebre escritor inglés y un notable ensayo crítico sobre su interesante personalidad; el del segundo lleva dos títulos correspondientes a las dos partes en que se divide su contenido: «Nova Primavera.—Poema lírico» y «Primeres poesías».

Hemos calificado de notable el ensayo crítico sobre Ruskin, y lo es bajo varios aspectos. Trabajo estuoso, bien proporcionado y concienzudo es tanto más digno de encomio cuanto que no abundan en nuestro país los escritores que consagran el tiempo a esta clase de estudios desinteresados y nobles, propios casi exclusivamente para perfeccionar la cultura de unos cuantos, pues, en realidad, solo unos cuantos los leen. Antes que Montoliu, otros en España habían estudiado al famoso crítico inglés; pero, ó bien de una manera fragmentaria, ó bien desde un punto de vista biográfico y altamente sintético, sin penetrar en la intrincada seiva de sus numerosas obras para desentrañar su pensamiento esencial por medio de poderosas abstracciones, de una difícilísima selección, poniendo en armonía ideas contradictorias, adviniendo el sentido de pasajes, más que profundos, obscurísimos.

No sabemos hasta qué punto, en esta labor meritoria se habrá ayudado el señor Montoliu de otros estudios, generales ó parciales, sobre Ruskin; mas, sea como fuere, su ensayo ha de merecer alabanzas de cuantas personas se dedican con miras elevadas al cultivo de las letras.

Acaso su principal defecto provenga de exceso de celo y de entusiasmo, por lo demás muy natural y disculpable, pues como afirma el mismo Ruskin en «La lampara de la Obediencia», toma siempre una importancia exagerada a los ojos de un hombre el estudio que sigue. El señor Montoliu califica de héroe—de héroe de la Crítica—a Ruskin, pretendiendo que ha venido a informar un nuevo aspecto, una nueva encarnación del viejo Heroísmo. Para sostener esta atrevida afirmación recuerda que Carlyle, al estudiar la esencia del Heroísmo, ha aplicado las variadas formas bajo las cuales se ha presentado, en el trascurso de la historia, esta fuerza inmensa y misteriosa, según los lugares, tiempos y circunstancias. Por nuestra parte si no temiéramos los inconvenientes a que podría dar lugar la generalización del sistema, ningún reparo oponeríamos al calificativo, no sólo porque el famoso escritor inglés era hombre de acción que llevó a cabo algunas hazañas, por más que no fuera inmediata y concretamente coronadas por el éxito, sino también porque el señor Montoliu cree que las corrientes democráticas modernas nos han proporcionado el beneficio (1) de poner el heroísmo al alcance de todo el mundo, y así entendida esta «fuerza inmensa y misteriosa» es aplicable no sólo a Ruskin, sino a otros que han realizado menos proezas que Ruskin. Pero si este beneficio de las corrientes democráticas «ha encontrado ya por desgracia, su compensación en la disminución del número y falta de nuestros genios», imagínese lo que ocurrirá cuando se generalice la denomina-

ción de héroes y tengamos héroes de la Escultura, héroes del Dibujo, héroes de la Botánica, héroes de la Sociología, héroes de la Agricultura, héroes de la Metafísica, héroes de la Industria; en una palabra, héroes de todas las grandes manifestaciones de la actividad humana.

No obstante, señalado el peligro, ningún reparo tenemos en reconocer a Ruskin la heroicidad, entendida, por supuesto, en la forma y con las salvedades apuntadas por el señor Montoliu.

Un crítico desencantadizo y metódico quizás hallará también materia de discusión en el que podríamos llamar árbol genealógico de Ruskin, no tanto por lo que se refiere a la ascendencia, es decir, a la afirmación de haber sido él el encargado de llevar a la práctica la reforma moral de Carlyle (sobre lo que, en nuestro concepto, no puede haber duda) y de la estética de Goethe, como por lo que atañe a la descendencia, esto es, a considerar como hijos suyos a Nietzsche y Tolstói.

Nosotros no nos atrevemos a meternos en estas honduras, para lo cual, además, nos faltaría espacio, y terminamos afirmando que el *Assaig introductori* de don Cebrían Montoliu retrata de cuerpo entero, y con vigor, elegancia y exacto parecido, a Ruskin, y, salvo los rasgos de excesiva admiración a que antes nos hemos referido, está escrito con imparcialidad y a conciencia. La elección de los fragmentos traducidos es muy acertada, pues éstos se refieren a las varias materias tratadas con predilección por Ruskin, cada uno de ellos integra un pensamiento, de manera que el lector no echa a faltar para su comprensión lo que antecede y lo que sigue, y, en conjunto, dan una idea bastante exacta de las teorías del autor y de su estilo, con sus rasgos geniales, sus incoherencias, sus obscuridades y su poesía siempre fresca, lozana é ingenua que, como una fragancia exquisita, se extiende por todos los libros del grande escritor, aun por aquellos en que se tratan materias abstrusas de Economía Política y Sociología.

El libro del otro hermano Montoliu tiene un carácter muy distinto. Comprendemos su embarazo, confesado por el mismo autor en una nota final, al tener que calificar la «Nova Primavera», porque en realidad no es un poema lírico y le mismo podría llamarse así, que fantasía, capricho, drama simbólico ó ensueño, pues de todas éstas y de otras muchas cosas tienen algo. Ofrece algunas bellezas de dicción, un sentimiento poético demasiado vago, general, diluido, enfermizo, trasunto del que anima lánguidamente ciertas obras del arte modernista; como éstas oculta un sentido recóndito, un símbolo obscuro é impenetrable que deja en suspenso y dudoso el ánimo del lector, y adolece, además del defecto de cierta difusión y pesadez en algunos fragmentos del diálogo.

Sin embargo, don Manuel Montoliu es un poeta, un poeta sincero, algo desaliado, a quien ha faltado sentido crítico ó valor para separar el oro de la escoria y del cobre, en las poesías que forman la segunda parte del libro; de donde las grandes desigualdades que en la colección se advierten. Algunas, en efecto, son primeras poesías, de un principiante que, por falta de estilo propio y peculiar, de personalidad bien definida, tantea, imita, acaso inconscientemente, cayendo a veces en desfalecimientos; pero, en cambio otras revelan una fantasía y un corrzon de poeta enérgico vibrante de vuelo elevado, aunque sin aleteos de aguilas, de emoción expansiva, aunque sin ternuras nórdicas e intensas.

De quien ha escrito *La Coca del gog* en que la mar

romp i s'hi endinsa i rebollat sospira  
y  
.....pell lit de penyes s' arrossega  
i al besarlies, traidora les mossaga,  
corcaant-les sens desmai.

bien se puede decir que tiene hermosas percepciones y que sabe describir las con pinceladas sórias y vigorosas.

Precisamente la mar, en especial la mar en calma, tranquila, tota en silenci esblaimada

es manantial abundante de inspiración para el señor Montoliu, quien dedica a la azulada inmensidad varias poesías, tal vez las mejores del libro.

Deben también ser leídas con atención, para formar concepto de las cualidades del poeta, *La cançó misteriosa*, *Catalunya á Grecia*, himno que tiene algunas estrofas vibrantes y enérgicas. *Ulls estranyis* y *Cançó d'Abril del campaner*, cuadro descriptivo muy delicado.

B. AMENGUAL.

Barcelona 9 de Julio de 1901.

### Error administrativo

Con inusitada frecuencia vemos suscitarse dudas con respecto a las atribuciones de los Alcaldes en su doble carácter de Presidentes de las Corporaciones municipales.

La vigente ley orgánica de los Municipios señala taxativamente las atribuciones del Alcalde como Presidente del Ayuntamiento, y al mismo tiempo se las concede como de su exclusiva competencia en todo lo relativo al gobierno político del distrito municipal, y bajo este concepto depende exclusivamente del Gobernador, resultando en consecuencia que su autoridad, deberes y responsabilidades son independientes del Ayuntamiento.

Esta línea divisoria que la citada ley establece entre el Alcalde y el Presidente de la Corporación municipal, por más que ambos cargos se reúnan en una misma persona, no es, al parecer, generalmente conocida, ó al menos hacen de ella caso omiso quienes nunca debieran trasapalarla.

En uno de los ramos en que el Alcalde tiene exclusiva competencia es en el de orden público, y en consecuencia, debe tener, como tiene autoridad propia sobre los agentes de vigilancia que usan armas destinados además al servicio de policía urbana y rural. Y estos agentes son los individuos que constituyen el Cuerpo de la Guardia municipal, que el Alcalde nombra y separa libremente prescindiendo en absoluto del Ayuntamiento.

En virtud pues de estas atribuciones privativas del Alcalde corresponde a este exclusivamente entender en lo referente al funcionamiento de aquel Cuerpo, y bajo este concepto el castigo de las faltas ó omisiones que dichos agentes cometan en el cumplimiento de sus deberes está reservado al Alcalde y no al Ayuntamiento, siempre que aquellas faltas no presenten caracteres de delito, en cuyo caso deben entender los Tribunales de justicia.

Son por tanto verdaderas intrusiones cuantas interpelaciones se hagan al Alcalde por los concejales referentes a los actos realizados por los individuos de dicho Cuerpo.

El Ayuntamiento no puede inmiscuirse más que en todo cuanto se refiere a la organización ó modificación del referido Cuerpo, pero nunca en lo referente al servicio peculiar de dichos agentes.

Y cuando el Alcalde, al presidir las sesiones del Ayuntamiento, es interpellado por el Concejal tratando de discutir los actos de dichos agentes en el ejercicio de sus funciones, proponiendo castigos ó procedimientos para dilucidar aquellos actos, debe impedir toda discusión, declarando terminado el incidente para que de este modo quede a salvo el prestigio de su propia autoridad.

No pocas veces el afán de discutir ó mover políticos muy discutibles impide á muchos a traspasar los límites de los derechos anejos a todo cargo público para satisfacer los pueriles deseos de una vanidad personal mal entendida.

### La secuestrada de Poitiers

Hace unos veinte días proximately se dijo que una persona domiciliada en Beziers hizo conocimiento con Mile. Bianca Monnier cuando ésta fijó su residencia en dicha ciudad después de una larga permanencia en Carcassonne.

M. X... rompió sus relaciones con Bianca, residiendo en Montpellier, donde contrajo matrimonio.

El juez de instrucción de Poitiers que entienda en el proceso de la secuestrada ha enviado una comisión á

Montpellier para que informe acerca del tiempo que tuvieron relaciones la Blanca y M. X...

El jueves último el mencionado juez sometió a un nuevo interrogatorio a M. Marcelo Monnier.

El proceso está para terminarse, y en breve todo lo actuado pasará al tribunal correspondiente.

Un corresponsal ha visitado recientemente a Blanca Monnier en el hospital a la cual ofreció una caja de melocotones.

La desgraciada se apresuró a romper las envolturas de las frutas con la avidez de un niño que espera comer una golosina.

Blanca agradeció mucho el presente, después de haber comido dos melocotones.

La enferma está muy reconocida de los cuidados de la Hermanas de la Caridad y del buen trato del hospital.

Blanca dice que padece una gran irritación intestinal, que le ha producido el haber comido con exceso pescados y carnes con salsas picantes.

La opinión general es que Blanca va reponiendo sus fuerzas físicas de un modo rápido, pero su razón no progresa en proporción. Su conversación es siempre obscena, y tan tirada y abierta, que el hombre más calavera y vicioso enrojecería al oírlo.

Francia, Inglaterra y España

La prensa rusa

París 8.—La prensa rusa dedica especial atención a los asuntos de España.

Dichosos los pequeños países de Europa que viven alejados de los peligros de la política, como Suecia, Dinamarca, Suiza y Holanda.

Ojalá España pudiera hacer como ellos después de la última guerra y de haber perdido su imperio colonial, y podría concentrar su actividad y su cuidado en la obra de su regeneración interior.

Sin embargo, no ha podido aislarse y se ve obligada a continuar ocupándose de graves cuestiones de política exterior.

El pueblo español y el partido militar han renunciado a la lucha, pero las divergencias existentes entre los intereses de Inglaterra y de Francia entrañan nuevas dificultades y peligros para la Península ibérica.

España debe desistir de representar el papel de una Suiza cualquiera y está obligada a defender su integridad a costa de rudos sacrificios.

Esta necesidad de defenderse le hace buscar aliados y protectores.

Interesada preferentemente en la regeneración de España, unida a ella por lazos de sangre y de religión, Francia no le ha ocultado sus simpatías bien demostradas cuando su guerra con los Estados Unidos, en el momento en que Inglaterra festejaba el triunfo de los norteamericanos.

Habiendo después el periódico de San Petersburgo del peligro inglés, dice que los imperialistas ingleses han soñado ya con la posesión de Menorca por sus excelentes condiciones estratégicas frente a las costas francesas, y no desean menos apoderarse de las Canarias.

El ejemplo del Transvaal demuestra lo poco dispuesto que está la Gran Bretaña a respetar a los países débiles.

París, 7.—El periódico ruso Nouvelle Uremia publica un artículo tratando la cuestión de Gibraltar, en el que dice que dicha plaza no domina el Estrecho, que tiene 12 kilómetros y es sabido que a esta distancia sólo alcanza un cañón, sin contar con las dificultades que ofrece el mucho movimiento del mar en aquel punto.

Añade que el almirante inglés Nelson no daba importancia a dicha plaza y en cambio le daba mucha a la de Mahón, que cree necesaria como base de operaciones para los ingleses, que no han podido apoderarse de las Baleares.

Dice también que Inglaterra no puede otra cosa que hacer fuertes y arsenales en Gibraltar, pero que los dominan los cañones españoles.

Considera muy apropiado que en el Parlamento inglés se haya expuesto el peligro de que puedan ser cedonados por los españoles los fuertes británicos.

Termina diciendo que es la primera vez que Inglaterra se encuentra en una situación semejante.

Se necesitan oficiales

de prendas de mangas, en las Sastre de B. Puigvert.

5 y 7, Plaza de la Constitución, 5 y 7

La marina inglesa

Discusiones en el Parlamento Londres 6.—La sesión de anoche en la Cámara de los Lores ha sido verdaderamente importante.

El primer lord del almirantazgo, lord Selborne, contestando a una pregunta de Spencer, relativa al estado de la marina, ha dicho que la marina debe estar pronta para salir a la defensa de los intereses de Inglaterra, y que sólo el almirantazgo debe saber lo que tiene que hacer; que solamente él, en un momento dado, puede saber el número, la situación y el estado de las escuadras extranjeras; que solamente el almirantazgo dispone de los medios necesarios para conocer lo que hacen las naciones extranjeras, y sabe todo cuanto la nación puede exigir a la marina.

Lord Selborne, dijo además: «Antes de febrero de 1902, Inglaterra contará con tres nuevos cruceros tipo Cressy (12.500 toneladas), cuatro, tipo Formidable (15.000 toneladas), uno tipo Dreadnought (10.820 toneladas) y tres, tipo Drake (14.100 toneladas).»

Tenemos 63 contratorpederos en las aguas inglesas, 26 en las colonias. 16 en el Mediterráneo y 21 en pruebas y reparación.

La escuadra del Mediterráneo, en caso de guerra, estará completamente a la altura de su misión.

Todas las argumentaciones de los alarmistas se fundan en la hipótesis de un ataque momentáneo en plena paz; «esta es una hipótesis absurda.»

Lord Selborne demostró luego que Egipto está suficientemente defendido, y anunció que el primer submarino inglés estará pronto para setiembre.

En la Cámara de los Comunes el subsecretario parlamentario del almirantazgo, sir Forster, ha trazado también un cuadro general del estado de la marina inglesa, dando detalles sobre la eficacia de los submarinos, é indicando que espera que las colonias contribuirán a los gastos de su construcción.

La prensa comenta estos debates, opinando, generalmente, que el gobierno no ha contestado completamente a las recientes críticas del Daily Express.

NOTICIAS

De la capital:

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso las cátedras de Física y Química de los Institutos de Oviedo y Valencia, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 3.000 pesetas.

Podrán aspirar a dichas cátedras los Catedráticos comprendidos en el artículo 117 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y los excedentes.

Las solicitudes deberán dirigirse directamente a esta Subsecretaría, acompañadas de las hojas de servicios de los interesados en el preciso término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid; entendiéndose que serán recibidos los aspirantes cuyas solicitudes se reciban en el Registro general de este Ministerio después de transcurrido el día siguiente al del término de la convocatoria.

Ayer fué fuertemente amonestado por el Comandante de la guardia municipal una vecina de la calle de la Cordelería, por escándalo promovido en la vía pública.

Las subastas celebradas en la Jefatura de obras públicas de esta provincia para la conservación de las carreteras de Palma al puerto de Andragó, de Artá a Santa Margarita, de Santa María a Montuiri y de Ibiza a San Juan Bautista é Ibiza a San Antonio, durante los años de 1901 a 1908 fueron adjudicadas la primera y segunda a don Bernardo Oliver y Oliver, por las cantidades de 9.200 y 5.699'68 pesetas respectivamente; la tercera a don Bartolomé Parets Campins, por la cantidad de 6.750 pesetas, y la última a don José Ramón Ferrer, por la cantidad de 8.089'59 pesetas.

Ayer por la mañana se reunió en la Casa Consistorial la Comisión de Alumbrado al objeto de tratar varios asuntos de su incumbencia.

Entre ellos figuraba un nuevo proyecto de alumbrado que comprende las calles de mas tránsito de la población, como son el Borne, Conquistador Palacio, Cort, Colón, San Miguel y Rambia.

Dicho proyecto pasó a manos del arquitecto municipal para la formación del oportuno presupuesto.

Ayer por la mañana, ocurrió una fuerte disputa entre varias mujeres en la calle de Remolares, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la disputa un agente de vigilancia que puso fin a la contienda citando a las contendientes para comparecer ante los señores inspectores.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Campos haber denunciado a la autoridad competente a varios sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Teniente de Alcalde señor Abriens castigó ayer con fuertes multas a dos individuos que habían reñido en la vía pública.

Ayer por la tarde siguiendo la costumbre de todos los años, hubo carreras de hombres y niños en la explanada de Can Perantoni, organizadas por los mayordomos de la fiesta callejera del barrio de la Calatrava.

Terminadas aquéllas se organizó un baile al estilo del país en el punto denominado Ses Troueres, del Molinar de levante, el cual se vió bastante concurrido, durando hasta el anochecer.

Hemos recibido un Estudio sobre la enseñanza popular por don Pedro José Serra Cortada, trabajo leído en el Círculo de Obreros Católicos de Inca el diez del próximo pasado Febrero.

El señor Serra Cortada trata de la necesidad de la enseñanza gratuita, y profesional, y de las relaciones que deben mediar entre la Religión y la enseñanza.

Respecto a la enseñanza de los obreros se muestra furioso partidario de ella; aboga también por la enseñanza gratuita pero no obligatoria y la implantación de escuelas de Artes y Oficios. En lo que atañe al último punto ó sea; relaciones entre la religión y la enseñanza, defiende su íntima unión acogiendo las palabras de Guizot: «Para que la instrucción sea verdaderamente buena y socialmente útil, es necesario que sea profundamente religiosa.»

Termina su trabajo con la frase de Bacon: Fides aroma scientiarum.

A las nueve y media de la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad una fuerte y continua lluvia que duró, con leves intermitencias, más de dos horas.

Relámpagos y truenos acompañaron al agua, cerniéndose tan cerca de nosotros la tempestad, que se creyó que un rayo había caído en Palma, tal fué la intensidad de su luz y el gran estampido del trueno.

Entre el público corrió la voz que había dado en la casa Consistorial; otros decían que en la Central telefónica, otros en la iglesia Catedral.

Afortunadamente los rumores resultaron falsos y la tempestad no produjo los daños que en un principio se había creído.

Por la tarde volvió a lucir el sol.

Con motivo de los fuertes chubascos que cayeron ayer por la mañana sobre esta ciudad, quedó completamente inundada la plazoleta que forma a la entrada de la calle del Mataro, a causa de no haberse destapado a tiempo la cloaca que existe en aquel punto.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Artá, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los aspirantes a la plaza deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días a contar desde ayer.

A las dos de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Ibiza, el vapor Isleño conduciendo la valija, algunos pasajeros y efectos.

Dicho buque a las cuatro se hizo de nuevo a la mar con destino a Argel, llevándose unos 40 pasajeros y carga.

Anoche a las nueve, salió de este puerto para el de Tarragona el vapor español Antonio Roca.

Esta tarde a las seis saldrá para Barcelona el vapor-correo Cataluña.

Con destino a Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde a las seis el vapor Lulio, llevándose la correspondencia, unos 30 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraban el diputado a Cortes don Guillermo Moragues, el señor Marqués de la Bastida y don Juan Montaner.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una circular de la Dirección general de Agricultura, dictando reglas para el más seguro y provechoso empleo de la mecha en los barrenos en el interior de las minas. Tienen por objeto estas observaciones, procurar al obrero de las minas la mayor seguridad posible en medio de las constantes peligros que tan penoso y difícil trabajo lleva en sí mismo.

Habiendo llegado a noticia de los Jefes de la guardia municipal que se habían verificado varios hurtos de ganado y aves de corral en las afueras de esta población, se puso a practicar las más activas pesquisas para descubrir a los autores.

Estas han dado por resultado la detención de dos individuos: el uno autor de la sustracción de una res lanar y el otro de varias gallinas de una finca de las inmediaciones del caserío del Molinar de levante.

Ambos individuos con el atestado instruido al efecto fueron ayer puestos a disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

En la mañana de ayer ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle de San Miguel resultando ambos vehículos con varios desperfectos.

Como al ocurrir el percance estaba cayendo un fuerte chubasco, los conductores dejándose de disputas continuaron su camino terminando de este modo la contienda.

A las diez de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la capilla de la Purísima de la Catedral don Juan Soler Casasnovas y la bella señorita doña Eivira Iglesias y Ventura.

Fueron padrinos por parte del novio don Enrique Vila y don Cristóbal Samper y por parte de la novia don Manuel Bonet y don Andrés Iglesias.

Los desposados salieron ayer tarde para Barcelona.

Les deseamos muchas felicidades.

La instrucción de camilleros de la Cruz Roja que venía efectuándose los jueves por la tarde en el local de la Rambia, se efectuará desde esta semana los miércoles a la misma hora.

Ayer se recibió en esta ciudad la Real orden del Ministerio de la Gobernación, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 26 de Septiembre de 1900, considerando a don José Fernández Labandera, Contador del Ayuntamiento referido, en propiedad y contada legalidad, con arreglo a lo prevenido en el Artículo primero del Reglamento vigente de Contadores de fondos provinciales y municipales.

Esta Real orden declara al señor Labandera comprendido en el Reglamento vigente de Contadores pudiendo desempeñar este cargo en cualquier Ayuntamiento ó Diputación de España.

Felicitemos al señor Labandera.

La noticia que ayer dimos como probable es ya un hecho.

El domingo en la plaza de Toros se lidiarán seis toros; cuatro de la ganadería de Peñascoza y dos de Son Sant Martí por la cuadrilla de Machagusta, actuando de sobresaliente Maera chico.

En la correspondencia de Inca publicada anteayer declinamos por equivocación que el señor Armengol había aceptado el cargo de fiscal municipal, cuando debiera decir que no había aceptado dicho cargo.

Queda abierto a los señores jubilados y pensionistas del Magisterio de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondientes al segundo trimestre del presente año.

De la Audiencia

El juicio oral que se celebró ayer fué el de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Pedro Antonio Ramis Durán, sobre lesiones.

En la noche del 7 de Octubre del pasado año, el procesado, mayor de diez y ocho años, tuvo cierta cuestión sobre el pago del consumo hecho en una taberna y en un horno de la ciudad de Inca hecho por él y varios amigos entre los que se hallaba Jaime Pajol Figuerola, a quien, una vez en la calle, golpeó aquel, causándole lesiones de que curó el 24 del mismo mes.

Los testigos declaran que el perjudicado, que fué el que convino, se negó a satisfacer el gasto de unos buñuelos, originándose de este modo la disputa.

El ministerio fiscal retiró la acusación, conformándose con la defensa, que

estaba representada por el abogado don José Morell.

Con intervención del Jurado se celebrará hoy a las diez y media el juicio de la causa que instruyó el Juzgado de Palma, sobre falsedad, contra Jaime Campins y Juan Ferragut.

Los letrados don Jerónimo Pou y don Francisco Martorell se encargarán respectivamente de la defensa de los procesados.

De la acusación particular se encargará don Miguel Rosselló y Alemany, y de la acusación fiscal, el sustituto don Antonio Rosselló y Gómez.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de Santa Cruz, que la Pia unión y Apostolado de la Oración dedican al Corazón de Jesús. A las diez exposición del Santísimo, enseguida misa mayor cantada.

Por la tarde a las cuatro y media, actos de coro y a las siete y media de la noche empezará el triduo con sermón, que dirá el orador el padre José Videllet, superior de la Residencia de los Padres de la compañía, después un ejercicio al Sagrado Corazón y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz al Corazón de Jesús.

A las seis de la mañana será la exposición del Santísimo, a las diez tercia y misa mayor cantada por la comunidad.

Por la tarde actos de coro y al anochecer, continuación del triduo con sermón, por el P. Videllet S. J. Después del ejercicio al corazón de Jesús, tendrá lugar la reserva.

Otras funciones En San Francisco al anochecer después de la corona, se practicará la devoción sabatina con meditación.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (106 00), Crédito Balear (95 25), Salinera Española (175 00), Obligaciones al 6 por 100 (104 00), Obligaciones al 5 por 100 (101 00), Bonos Municipales (38 00), Isoleñas (52 75), Ferro-carriles de Mallorca (45 00), Alumbrado por Gas (69 00), Unión Comercial papel (50 00).

VALORES PÚBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 11 de Julio, 4 p. interior perpétuo (71 50), 4 p. exterior perpétuo (71 35), 4 p. amortizable (93 15), Cubas 86 (85 50), Cubas 90 (71 30), Aduanas (00 00), Filipinas (00 00), Banco de España (488 50), Tabacos (391 50), Francos (39 25), Libras (34 96), Amortizable al 5 p. (00 00), Barcelona 11 de Julio, 4 p. interior (71 31), 4 p. exterior (00 00), 4 p. amortizable (93 00), Cubas 86 (85 25), Cubas 90 (71 25), Aduanas (00 00), Filipinas (00 00), Coloniales (82 75), Nortés (54 50), Francia (00 00), París (00 00), Francos (00 00), Libras (00 00), Alicante (75 80).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 10 de Julio de 1901.

Table with 5 columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Row 1: 810, 1, 3, 0, 808.

Venta de un piano

En la librería de segunda Enseñanza de los señores Fondevila y Alomar, calle de Brossa, se halla en venta un magnífico piano marca ISBAL.

ESTADISTICA

veripolones verificados en los Juzgados
Nacimientos: Dia 28.—Varones 1.—
Hembras 2.
Dia 29.—Varones 5.—Hembras 3.
Dia 30.—Varones 0.—Hembras 2.
Dia 1.—Varones 3.—Hembras 3.
Matrimonios: Dia 28.—Ninguno.
Dia 29.—Don Juan Piers Carbo-
nell con doña Isabel Pensabene Cunill.
Dia 30.—Ninguno.
Dia 1.—Id.
Defunciones: Dia 4.—Jaime Grimait
Morera, casado, 60 años, calle de San
Buena Ventura, meningitis.—Nicolas
Mulet Castellá, soltero, 16 años, calle
de San Bartolomé, asfixia.—Francisca
Flores Compañy, 10 años, calle de la
Herrería, endocarditis granosa.—
Luisa Bochini Rica, viuda, 80 años,
Bambla, colapso.
Dia 5.—Margarita Magraner Alber-
ti, casada, 80 años, Término, catarro
pulmonar.—Catalina Picornell Abra-
ham, viuda, 70 años, Término, embo-
lia cerebral.—Catalina Gui Martorell,
5 meses, calle de la Cordelería, ente-
ritis.
Dia 6.—Gabriel Mateu Gamundi,
soltero, 49 años, calle de San Miguel,
fiebre tifoidea.—Antonio Vigut Arabi,
viudo, 61 años, calle de San Magin
(Arrabal), apoplejía.—Francisca So-
ler Ferrer, 15 meses, Término, enteri-
tis.—Gertrudis Forteza Bonnin, casa-
da, 21 años, calle de Jaime II, tuber-
culosis.
Dia 7.—Miguel Pizá Santandreu, 4
años, Son Espanyol, meningitis aguda.—
Teresa Prats Bestard, soltera,
32 años, calle de San Miguel, cardiop-
atía.
Dia 8.—Juan Jaume Coll, casado,
64 años, calle de Purgatorfia, pneumo-
nia.—Andrés Ortosa Guasp, casado,
50 años, calle de los Frailes, acciden-
te.—Miguel Ferrer Pol, 6 meses, calle
de la Piedad, enteritis.—Francisca
Figuerola Salom, casada, 50 años,
Término, tumor.—María Vila San-
chez, 10 años, Hospital, endocarditis.
Dia 9.—Bernardo Expósito, 1 mes,
calle de los Omos, enterocolitis.—
Manuel Antón Castelli, 2 años, Molinar
de Levante, bronquitis crónica.—
María Balaguer Roselló, viuda, 78
años, Término, enterocolitis.—Jeró-
nima Palmer Mas, Son Sardina, ente-
ritis crónica.
Dia 10.—Bartolomé Jaume, viudo,
84 años, calle de Palacio, enteritis
crónica.
Clasificación de las reses sacrificadas
en el abasto público.—Dia 10.—Bue-
yes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novi-
llos, 0.—Ternezas, 6.—Carneros, 0.—
Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos,
74.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Ca-
britos, 0.—Cerdos, 0.—Ceras, 0.—
Lechonas, 0.—Total, 103.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Otra secuestrada
Madrid 11 á las 1
Paris.—Se ha descubierto en
Baume otra secuestrada que ha-
cía veinte años que estaba encer-
rada.
Era maltratada y quiso casar-
se, á lo que se opusieron sus pa-
dres, encerrándola en un cuarto
de la casa.
Al ir la policia á registrar la
casa, se opuso su padre, resistién-
dose á la fuerza. El gendarme tu-
vo que pedir auxilio á los paisa-
ños para prenderle.
La secuestrada ha perdido la
razón.
De política
Madrid 11 á las 1
Es probable que hoy se cele-
bre Consejo de ministros en Pa-
lacio.
El señor Sagasta insiste en ase-
gurar que no hay aun nada res-
uelto acerca de la presidencia
del Congreso.
El señor Moret le ha rogado
que no le lleve á ese puesto aun-
que obedecerá si se lo mandan.
Parece que el señor Sagasta
no ofrecerá solución, sino después
de haber terminado la discusión
del mensaje.
Respecto á la provisión de di-
cho cargo reinan grandes apa-
sionamientos y se hacen muchos
comentarios.

Ha sido comentado el discurso
de don Melquiades Alvarez.
Pi y Margall y Rodrigo Soriano
hablarán hoy en el Congreso
para protestar de que don Mel-
quiades Alvarez se atribuyese la
representación de la minoría re-
publicana.

Choques de trenes.-Muertos y heridos

Madrid 11 á las 2
Nueva-York.—En Misuri ha ha-
bido un choque de trenes.
Las locomotoras han quedado
destrozadas resultando dos ma-
quinistas y diez pasajeros muer-
tos y 25 heridos.

«El Gustavo Zedé»

Madrid 11 á las 3
Toda la prensa europea se
preocupa del éxito de las manio-
bras del submarino francés Gus-
tavo Zedé.
Todos están conformes en que
puede destruir con suma facili-
dad toda una escuadra. De con-
firmarse las pruebas del Gustavo
Zedé, Francia habría cobrado
gran importancia como potencia
marítima.

Tarifa de Aduanas.-Feria

Madrid 11 á las 3
En la nueva tarifa de aduanas
de Filipinas se granjan todas las
procedencias extranjeras excepto
los géneros que procedan de los
Estados Unidos y de España.
Créese que este año la feria de
Valencia formará época, por los
preparativos que se están ha-
ciendo.

Huelga.-Congregaciones á Bélgica.-Peste

Madrid 11 á las 9
En Salamanca se han agrava-
do las huelgas de porcheros y pa-
naderos.
En Bélgica personalidades y
congregaciones ceden terrenos á
las comunidades religiosas que
marchan de Francia.
Se toman grandes medidas en
Marsella para evitar la propaga-
ción de la peste bubónica.

Temporal

Madrid 11 á las 9'30
Valladolid.—Se han desarro-
llado grandes tormentas en toda
la provincia.
En Mudarra han sido arrasados
los campos.
Las pérdidas se calculan en
80.000 duros.
En otros pueblos el temporal
ha hecho grandes estragos, des-
truyendo edificios é inundando
los campos.

Paro de ferro-carriles

Madrid 11 á las 10'30
Roma.—Asegúrase que el co-
mité secreto de empleados de fer-
ro-carriles ha acordado el paro
general.
Los soldados se encargarán del
servicio.
Témese ocurran desórdenes.

Consejo de ministros

Madrid 11 á las 13'45
Se ha celebrado el Consejo de
ministros en el Palacio Real.
El señor Sagasta se ocupó de
los debates políticos de ambas Cá-
maras. Ha señalado el triunfo
parlamentario obtenido ayer por
don Melquiades Alvarez.
Se han firmado algunos desti-
nos de coroneles.
El señor Moret ha declarado
que aceptará la presidencia del
Congreso.

Romero Robledo y las actas de Barcelona

Madrid 11 á las 17
El señor Sagasta ha llamado
al despacho de la Presidencia al
señor Romero Robledo para pe-
dirle que no insista en hacer obs-

trucción á la discusión de las ac-
tas de Barcelona.

El señor Romero replicó que
debe discutirse antes el Mensa-
je y otros asuntos más importan-
tes para la Nación. Ha añadi-
do que la suma de las actas parcia-
les resulta desfavorable á los di-
putados electos. En consecuen-
cia su opinión es que deben ser
anuladas dichas actas y convo-
carse inmediatamente á nuevas
elecciones.

La cartera de Gobernación

Madrid 11 á las 17'35
El señor Sagasta ha celebrado
larga conferencia con el señor
Canalejas, á quien ha ofrecido de
nuevo la cartera de la Goberna-
ción. El señor Canalejas ha in-
sistido en no aceptarla.

Créese que será ministro de la
Gobernación don Alfonso Gonzá-
lez.

Mencheta

COLMADO «LA PROVIDENCIA»
Véase cuarta página.

NOTICIAS
de la inaugurada
TELEGRAMAS
El señor Romero

Madrid 11 á las 19'10
El señor Romero Robledo ha
dicho que presentará enmiendas
á las proposiciones incidentales
que se presenten, á fin de evitar
que se aprueben las actas de Bar-
celona.

Es probable que esto de lugar
á largas discusiones.

Incendio

Madrid 11 á las 19'25
Un despacho de Valencia, da
cuenta de un incendio ocurrido
en la fábrica de curtidos de don
Esteban Matinez.

El voraz elemento ha destrui-
do por completo el piso alto.
Las pérdidas ascienden á al-
gunos miles de duros.

Según parece dicho señor ten-
drá la fabrica asegurada.
El señor Marqués de la Vega de
Armijo.

Madrid 11 á las 19'40

Redondela.—Ha llegado el se-
ñor Marqués de la Vega de Armi-
jo, quien se muestra satisfecho del
viaje que ha hecho á Bilbao.
Permanecerá un mes en Cani-
za finca del marqués de Riestra,
marchándose después á Mos.

Sinistro marítimo

Madrid 11 á las 20
Noticias recibidas de Barcelo-
na dan cuenta de que el vapor
trasatlántico Méjico, que regresa-
ba del Brasil, al llegar á las pla-
yas de Vianna, embarrancó, sal-
vándose el equipaje y la tripula-
ción.
En Peystein (Alemania) han
sido incendiadas dos iglesias y un
convento.

Reunión

Madrid 11 á las 20'35
Se ha reunido nuevamente la
Comisión encargada de dictami-
nar acerca de los presupuestos
del Congreso, ocupándose de la
oposición presentada al proyecto
del señor Urzáis sobre acuñación
de moneda y emisión de obliga-
ciones.
Se ha acordado pedir nuevas
explicaciones al señor Urzáis.
Créese que el proyecto no pros-
perará.

Sesión del Senado

Madrid 11 á las 20'40
> > 20'45
> > 20'50

En la sesión del Senado se han
hecho varias preguntas de escaso
interés.

Se aprobaron varios dictame-
nes proponiendo que se conceda
la amnistia á los capitanes mer-
cantes que no reúnen las condi-
ciones que exige la ley.

Se ha puesto de nuevo á discu-
sion el mensaje.

El señor Portuondo ha insistido
en que se depure la responsabi-
lidad de las autoridades de Sevilla.

El señor Arinsadas, que forma
parte de la Comisión, se lamenta
de que haya tenido que ir al Se-
nado para escuchar sermones.

El señor Duque de Almodovar
ha declarado que los liberales
aceptaran la responsabilidad que
les correspondía por la catastrofe;
pero advierte que esta misma re-
sponsabilidad alcanzará también
á los anteriores Gobiernos.

Ha recordado otro debate que
sostuvo hace dos años sobre este
mismo asunto.

Interrúmpele el señor Castro
diciendo que en vez de recordar
tristezas del pasado debemos mi-
rar al frente y abrir nuestros pe-
chos á la esperanza procurando
hacer una España nueva.

La enmienda del señor Duque
de Tetuan ha sido desechada.

El señor Pidal ha defendido
su enmienda, diciendo que es ne-
cesario que el Gobierno mantenga
el espíritu religioso y que se
conceda mayor libertad de ac-
ción á la Iglesia.

Congreso

Madrid 10 á las 21'30
> > 21'35
> > 21'40
> > 21'45
> > 21'50

En la sesión de hoy del Con-
greso, el señor Marqués del Prado
ha interpelado al Gobierno acer-
ca del depósito de Lozaya, evi-
denciando los abusos que se han
cometido.

El expediente instruido, pesa
actualmente, seis arrobas.

El señor Rodrigo Soriano ha
corroborado los argumentos del
señor Marqués del Prado.

El señor Villanueva ha defen-
dido á los ministros.

Ha intervenido el señor Gama-
zo quien ha manifestado que el
Gobierno, del que él formaba parte,
se limitó á consignar quinientas
mil pesetas anuales al Mensaje.

El señor Gaset pide que se ten-
ga más atención en el ramo de
Obras públicas y Agricultura,
pues actualmente se necesitan
algunas construcciones hidráulicas
y caminos de Ferro carriles y
vecinales.

Le ha contestado el señor Vi-
llanueva que se inspira en la cam-
paña hecha por sus antecesores.

Ha pedido la palabra el señor
Irigaray pronunciando un dis-
curso encaminado á hacer resal-
tar la diversidad de criterio que
existe entre los señores Bisco
Ibañez y Rodrigo Soriano.

El señor Melquiades Alvarez
se ocupó de la cuestión religiosa,
comentando ciertas frases verti-
das por el señor Romero Roble-
do.

Este le ha interrumpido, di-
ciéndole que jamás ha puesto en
ridículo la religión que profesa,
y que por le mismo renunciaba
á combatir uno por uno los argu-
mentos del señor Irigaray.

El señor Marqués de Campo-
ameno, romerista ha consumido
el segundo turno, describiendo
las negruras que rodean á Es-
paña.

Se ha mostrado partidario de
que se respete el concordato y ha
combatido el nacionalismo.

Tratando de la unidad de la
patria, ha censurado el monapo-
lio y los partidos que los insplan-
tan, porque con ello coartan la
realización de reformas provecho-
sas.

Le ha contestado el señor Fi-
gueroa.

Han rectificado á ambos señores
y se levantó la sesión.

Noticias varias

Madrid 11 á las 23'35

Es inexacto que el señor Ur-
zaiz ordenara al Banco de Espa-
ña que dejara de tomar papel so-
bre plazas extranjeras.

El entierro del Capitan Gene-
ral del Ferrol se ha visto concu-
rrido.

En breve se presentará un cré-
dito de trece millones para la ad-
quisición de artillería moderna.

El domingo próximo quedará
designado el nuevo presidente
del Congreso y en la sesión del
lunes quedará elegido.

El Gobernador de Barcelona
ha enviado á los tribunales el re-
glamento de los fabricantes de
la Ouenca del Ter para depurar
si constituye delito.

Los ministros

Madrid 11 á las 23'50

Hasta cerca de las diez de la
noche se ha visto concurrido por
los ministros el despacho del Con-
greso.

Se cambiaron impresiones acer-
ca de las dificultades que se en-
cuentran al proyecto sobre la
deuda presentada por el señor
Urzaiz.

El señor Sagasta dió cuenta de
la conferencia celebrada con el
señor Puigserver.

Tratóse después estensamente
de la cuestión de la presidencia
del Congreso, conviniendo que la
designación se hará el domingo y
el lunes se votará el nombra-
miento.

Se reserva el nombre del can-
didato, pero se insiste en asegu-
rar que será el señor Moret.

En estudio

Madrid 12 á las 3

El señor Conde de Romanones
estudia la reforma de la ense-
ñanza sobre artes y oficios.

La terminara al cerrarse las
Cortes y se publicará inmediata-
mente.

Dice que las reformas que in-
troduce son radicales.

Mencheta

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS para
el día 14 de Julio de 1901.

Se lidiarán cuatro toros de Peñasco-
sa y dos de seis años de San Martí por
la cuadrilla de

RAFAEL GONZALEZ (MACHAQUITO)

Sobresaliente de espada:

ANTONIO SORIANO (MAERA CHICO)

PRECIOS

Sombra.—Palcos sin entrada ptas. 80'10,
Balconillos 1.ª fila sin id 4'50, id. 2.ª id.
sin id. 3'60, Barreras sin id. 4, Delanteras
de grada sin id. 1.

Sol y Sombra.—Palcos sin entrada pesetas
15'00.

Sol.—Palcos sin entrada pesetas 7'60, Bar-
reras sin id. 0'50, Entrada general de som-
bra y localidades sin distinción 2, Medias
id. sin id. id. para señoras, niños que no
excedan de ocho años, cabos y soldados
1'25, Entrada general de Sol 1, Medias id.
de id. para señoras, niños que no excedan
de ocho años, cabos y soldados 0'60.

Advertencia.—En los precios anotados va
incluido el impuesto del timbre.

Las puertas se abrirán á las dos y la cor-
rida empezará á las cuatro y media en
punto.

Galletas y biscochos marca La Gloria
de todas las clases usuales.

Embutidos garantidos por las facturas
de procedencia.

Chocolates y pastas propias para al-
muerzo.

Café tostado diariamente.

Completo surtido en sopas del país y
catalanas.

COLMADO «LA ISLEÑA»

SERVICIO A DOMICILIO

Asimilacion y nutrición completa

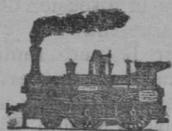
Para la anemia y eorosis con dispepsia
ó gastralgia, úlcera del estómago, euras-
tenia gástrica é inapetencia, tomese el
«Elixir Estomacal de Saiz de Carlos»,
único aceditado, único que cura. Ocho
años de éxitos constantes. Exjase en las
etiquetas la palabra «Stomax», marca
de fabrica registrada en Europa y Amé-
ricas.

**VAPORES CORREOS**  
SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

**LLEGADAS Á PALMA**  
Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).  
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracó	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdequí	Santacilia	2 tarde	7 m
Calviá	Santacilia	2 tarde	7 m
Esperlas	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estallich	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Faiganyent	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemosa	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Deyá	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Sóller	San Miguel, 84	2 tarde	7 m
Bunyola	San Miguel, 80	2 tarde	7 m
Lluchmayor	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Santanyi	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Campós	Bauló, 6	2 tarde	7 m
Sancelmas	P. de S. Ant.	2 tarde	7 m

# HERNIADOS--Trencats--LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el *Parche anti herniario Vidal* de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias, por antiguas que sean.  
Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia, y molestan menos al herniado.  
El *Parche anti herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la pared de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos.  
Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avistan con nosotros para que una vez vista la hernia, indicamos la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.  
Los especialistas señores Vidal, estuvieron una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de bragueros, en la Plaza de Santa Eulalia, núm. 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarse cuantos deseen curarse de sus hernias y recibir en todos los días de 9 á 2.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Mes de Julio

Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte: El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costas de México y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.  
Servicio del Mediterráneo: El día 25 saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.  
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 15 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para litorales de Puerto Rico.  
Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con trasbordo en Habana.  
Línea de Filipinas.—El día 20 de Barcelona el vapor «Isla de Panay», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Il-Ilo, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 8 saldrá de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Saratoga», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.  
Línea del Brasil.—El día saldrá de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires; con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.  
Línea de Fernando Pó.—El 25 saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «Larache», para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.  
No se admite carga la víspera de la salida.  
Para más informes, address á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Dientería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Burreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.  
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

**EL CODIGO CIVIL**  
INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Contiene todas las sentencias dictadas en ocasión referidas al Código Civil, con expresión de los hechos y antecedentes del litigio, cuestión debatida y fundamentos del fallo, expuestos por orden de artículos, así como las concordancias para la más fácil inteligencia de éstos y un completo índice doctrinal por

Don Enrique Diaz Guizarro  
Presidente de Sala de Audiencia y territorial del Ilustre Colegio de Madrid

Don Antonio Martínez Ruiz  
Magistrado excedente de Audiencia territorial y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Precedido de un breve juicio crítico de los Excmos. señores D. Eugenio Montero Ríos, D. Trinitario Ruiz y Capdepón y D. Antonio Maura.

**Tomos publicados**  
Tomo 1.º 550 páginas. Artículos 1 á 107, pesetas 8'50.  
Tomo 2.º 700 páginas. Artículos 108 á 332, pesetas 9'50.  
Tomo 3.º 700 páginas. Artículos 333 á 608, pesetas 9'50.  
Apéndice de 1900, pesetas 9'50.  
De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

**Relojería Española**  
DE MIGUEL GIRBENT

Grandes rebajas de precios en los legítimos  
**RELOJES ESFERA 24 HORAS**  
Se garantiza la buena marcha y clase de esos relojes.  
**CALLE COLON, NUM. 22**

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

**35 años de éxito creciente**

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

**DEL DOCTOR PADRÓ**

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**  
De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Venta.** Se desea vender las casas situadas en la calle de San Juan, número 14, y otra en la calle de Medinas. Para informes, dirigirse calle de San Juan, número 14.

**Se vende** una casa antigua distribuida en pisos. Informará calle del Estanco, 19.

**IMPOTENCIA**

Curación rápida con la renombrada *Pomada fortificante de Rogues de los Rios*. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Vapor correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 84 y 86.

**DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.**

**Venta en Alcudia**  
Se desea vender á voluntad de su propietario una finca ó predio situado en el término municipal de la ciudad de Alcudia, en paraje muy sano, de extensión superficial de veinte y tres cuarteras y media, con casa rústica para habitación del colono y su familia, poblado de algarrobos, olivos, almendros, higueras, endinas, etc., muy susceptible de mejoras.  
El que quiera comprarlo puede verse con el farmacéutico señor Capó vecino de la mencionada ciudad que dará detalles.

**SUMARIO** de la Historia de la Literatura Española, por el Dr. Don Antonio Rubi y Lluch, Catedrático de la Universidad de Barcelona.  
Precio, 2 pesetas.

**MIS CAMPANAS** por Don Pedro Estelrich Catedrático de Agricultura.  
Precio, 1 peseta.  
De venta estas obras en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

**Colmado-LA PROVIDENCIA-Vicente Pomar**  
Vino blanco de Mesa á Pesetas 0'50 y 0'55 litro  
El mismo vino resulta 0'30 y 0'35 pesetas litro para lo que lo quieren fuera de Palma y tomárselo por garrafas de 16 litros como mínimo.

**VINO TINTO VARIOS PRECIOS**  
OLIVAS MANZANILLAS Á 0'80 PTS. KILO  
Servicio permanente á domicilio

**No más pelo blanco**  
Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.  
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.  
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.  
Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**NO MAS VELLO**

18 años de éxito son la mejor garantía de que los *Polvos cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar al cutis.—750 pesetas bote.—Se venden en las principales farmacias y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.